



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Ahuatlán, Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las 12 horas con 00 minutos del día 22 de Septiembre de dos mil veintitres, reunidos los Ciudadanos:

Cecilia Hernández Orduña, Presidenta Municipal;
Andrés Alberto García Martiñón, Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública;
Esmeralda Sara Morales Roman, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
Yolanda Velez Vidal, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
Roque Hernández Bravo, Regidor de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Pública;
Alicia Hernández Hernández, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
Ana Rosa Hernández Ruiz, Regidora de Igualdad de Genero;
Laura Lezama Hernández, Regidora de Grupos Vulnerables, personas con discapacidad y juventud;
Aurelio Pablo Flores Leon, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública; y
Lorenzo Isidoro Solis, Síndico Municipal.

Así como la Ciudadana Jessica Serrano Cruz, Secretaria del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Ahuatlán, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadana Cecilia Hernández Orduña, Presidenta Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo. Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo	Presente/Falta
CECILIA HERNANDEZ	Presidenta Municipal	PRESENTE.
ORDUÑA		
Andrés Alberto García Martiñón	Regidor de gobernación, justicia y seguridad pública.	PRESENTE.
Esmeralda Sara Morales Román	Regidor de patrimonio y hacienda pública municipal.	PRESENTE.
Roque Hernández Bravo	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE.
Alicia Hernández Hernández	regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	PRESENTE.
Aurelio Pablo Flores León	Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.	PRESENTE.
Yolanda Vélez Vidal	Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	PRESENTE.
Laura Lezama Hernández	Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	PRESENTE.
Ana Rosa Hernández Ruiz	Regidor de Igualdad de Género.	PRESENTE.
Lorenzo Isidoro Solís	Síndico Municipal.	PRESENTE.
Jessica serrano cruz	Secretaria del ayuntamiento	PRESENTE.

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretaria del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidenta Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinario de Cabildo, así como ocho Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

yusik



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA

Euliz

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
SINDICO MUNICIPAL



ADD



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
GRUPOS
VULNERABLES



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE
GÉNERO



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA
Y COMERCIO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]



TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Ahuatlán, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

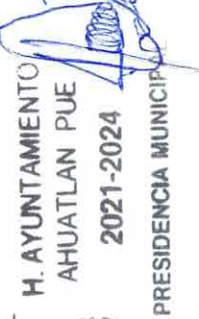
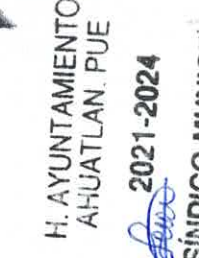
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra el Ciudadana Cecilia Hernández Orduña Presidenta Municipal, manifiesta:

La suscrita Ciudadana Presidenta Municipal y las Ciudadanas Esmeralda Sara Morales Roman y Alicia Hernández Hernández Regidores de Hacienda Pública Municipal, Industria Comercio, Agricultura y Ganadería Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.





H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El C. Lorenzo Isidoro Solis, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.)



H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

[Handwritten signature]

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2024", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.



H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".



H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En el uso de la palabra el Ciudadana Cecilia Hernández Orduña Presidenta Municipal, manifiesta:

la suscrita Ciudadana Cecilia Hernández Orduña Presidenta Municipal y los Ciudadanos Esmeralda Sara Morales Román y Alicia Hernández Hernández Regidores de, Hacienda Pública, Industria Comercio, Agricultura y Ganadería Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".



H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.



H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO AHUATLAN, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

El C. Lorenzo Isidoro Solís, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
GRUPOS
VULNERABLES

En el uso de la palabra la secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por Unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE
GÉNERO

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye la C. Presidenta Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

SEXTO. Cierre de la Sesión.

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
INDUSTRIA
Y COMERCIO

La Ciudadana Cecilia Hernández Orduña, Presidenta Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las 13 horas con 20 minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. la Secretaria del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
REGIDURÍA DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN PUE
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Signature]

C. Cecilia Hernández Orduña,
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE
2021-2024

REGIDURÍA DE
GRUPOS
VULNERABLES



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE
GÉNERO

[Signature]

C. Andrés Alberto García Martiñón,
Regidor de Gobernación, Justicia Y Seguridad
Pública.

[Signature]

C. Aurelio Pablo Flores León, Regidor De
Salubridad Y Asistencia Pública.



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS



H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA
Y COMERCIO

[Signature]

C. Esmeralda Sara Morales Román, Regidora de
Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.

[Signature]

C. Yolanda Vélez Vidal Regidora de Educación
Pública y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.

[Signature]

C. Roque Hernández Bravo, Regidor de desarrollo
Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras Y
Servicios Públicos.

[Signature]

C. Laura Lezama Hernández Regidora de Grupos
Vulnerables, Personas con Discapacidad y
Juventud.

[Signature]

C. Alicia Hernández Hernández, Regidora de
Industria, Comercio, Agricultura Y Ganadería.

[Signature]

C. Ana Rosa Hernández Ruiz, Regidora de
Igualdad de Género.

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
AHUATLAN, PUE
2021-2024
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Lorenzo Isidoro Solís
Síndico Municipal.

[Signature]

C. Jessica Serrano Cruz
Secretaria del Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE AHUATLAN, PUE.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024



SÍNDICO MUNICIPAL

Esta hoja de firmas pertenece al cabildo de
sesión extraordinaria de cabildo de fecha
22/09/23